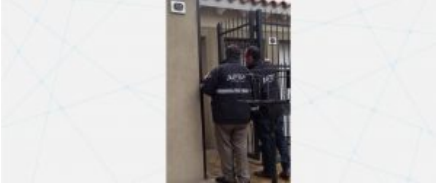


AFIP desactivo una asociación ilícita por facturas truchas liderada por un piloto de automovilismo



A raíz de una investigación realizada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la justicia detuvo en San Luis al piloto César Ariel Balmaceda, acusado de liderar una asociación ilícita que facturó operaciones inexistentes por la suma de \$ 1.800 millones, por lo que la evasión alcanza los 800 millones de pesos, entre IVA y Ganancias. Además, otros 11 corredores de automovilismo aparecen involucrados en las maniobras.

Por orden del Juzgado Federal de San Luis se realizaron numerosos allanamientos en varias provincias del país.

En los procedimientos se secuestró documentación y elementos que prueban la maniobra delictiva y el rol del piloto Balmaceda como jefe de la organización. También se detectó que otros 11 pilotos habrían actuado como intermediarios en la comercialización, confección y distribución de las facturas apócrifas, lo que permitió proyectar la empresa delictiva a distintos puntos del país.

La Justicia dispuso un embargo de \$ 200.000.000 sobre Balmaceda y estableció la imputación de 35 sospechosos como integrantes de la asociación ilícita fiscal. Además de la prohibición de salida del país de aquellos que permanecen en libertad.